

NIF	Nombre	R.U.E
28739988Q	TOLEDO SANCHEZ MARIA LUISA	NOTIFICA-EH4101-2000/9449
Documento: 0321410012962 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1999/80559 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
28785613D	CASTELLON DIAZ JESUS JOSE	NOTIFICA-EH4101-2001/1399
Documento: 0321410019350 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/4223 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
28913072W	GUTIERREZ GARCIA M ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2001/831
Documento: 0321410019420 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-1997/2396 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
29729282B	GUTIERREZ MEDIAVILLA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2001/1910
Documento: 0331410046721 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-1997/4469 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
29752115M	GUTIERREZ MEDIAVILLA ANTONIA C	NOTIFICA-EH4101-2001/1911
Documento: 0331410046712 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-1997/4469 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
29777232Y	BERNABEU MESA JOSE ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2001/1948
Documento: 0321410020470 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-1997/5106 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
30186750D	HERNANDEZ GOMEZ ANTONIO LUIS	NOTIFICA-EH4101-2000/10566
Documento: 0321410014475 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-1999/767 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
31196358D	PALAZON RODRIGUEZ JOSE ALFONSO	NOTIFICA-EH4101-2000/9603
Documento: 0321410013190 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-1998/1476 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
31300304H	GONZALEZ AZAUSTRE FELISA FRANCISCA	NOTIFICA-EH4101-2001/2875
Documento: 0321410021606 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/5227 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
32025033V	GIMENO PUCHE JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2000/11026
Documento: 0321410015884 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1999/65546 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
34051590K	FRANCO BORRERO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2001/1420
Documento: 0321410019296 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/4297 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
52230703A	LOPEZ JIMENEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2001/968
Documento: 0321410019174 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1999/41729 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
52296215B	MARIN ROMERO MARIA DEL PILAR	NOTIFICA-EH4101-2000/9367
Documento: 0321410013136 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1999/61555 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
75350547V	VELAZQUEZ LOPEZ HERMENEGILDO	NOTIFICA-EH4101-2001/1913
Documento: 0331410048514 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-1997/89 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
75419426B	ROMERO SANTOS LUIS	NOTIFICA-EH4101-2000/10825
Documento: 0321410015570 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-1997/5160 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
79192105T	SANTOS MORA JOAQUIN DE LOS	NOTIFICA-EH4101-2000/10546
Documento: 0321410016690 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL		
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH4101-2000/34939 Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES		

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E
A41547845	SERINAUTO SA. LABORAL	NOTIFICA-EH4101-2001/3486
Documento: 0341410002412 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: CAUCION-EH4101-1999/8947 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

NIF	Nombre	R.U.E
B41798174	CUERVOMOTOR SL	NOTIFICA-EH4101-2001/3883
Documento: 0341410002884 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: CAUCION-EH4101-1999/1915 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
B41798174	CUERVOMOTOR SL	NOTIFICA-EH4101-2001/3891
Documento: 0341410002893 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: CAUCION-EH4101-1999/3575 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
75430615E	GORDILLO RUBIO IGNACIO	NOTIFICA-EH4101-2001/4849
Documento: 0341410004363 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: CAUCION-EH4101-1998/8853 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

Sevilla, 9 de julio de 2001.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Sevilla, de Resolución de expediente sancionador núm. SE/425/01/DE/MT.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución recaída en el expediente sancionador núm. SE/425/01/DE/MT, incoado contra don Antonio Amián Merino, con domicilio en la calle Aljarafe, núm. 4, del término municipal de Mairena del Aljarafe (Sevilla), como responsable de una infracción administrativa de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 21/1992, de Industria, en relación con el Decreto 2413/1973, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, en relación con la Instrucción Técnica Complementaria MIE BT 041 sobre autorización y puesta en servicio de las instalaciones, por medio del presente, y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se le notifica someramente que, con fecha 21 de mayo de 2001, se ha dictado Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador arriba indicado por el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía. Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la Resolución y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla, sita en Plaza de España, Puerta de Navarra.

Del mismo modo, se le notifica que contra la citada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114.1 y 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999.

Sevilla, 29 de junio de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre notificación de requerimiento de alegaciones sobre denuncia referente a vertidos de inertes en explotación minera Jimorsa RSA: 177. de la Atalaya de Carmona, SA. TM Carmona.

La Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla ha dictado, con fecha 28.5.2001, el siguiente requerimiento de alegaciones sobre denuncia referente a vertidos de inertes explotación minera «Jimorsa» RSA: 177 T.M. Carmona a nombre de La Atalaya de Carmona, S.A.:

«Asunto: Denuncia referente a vertidos de inertes en explotación minera.

Por la presente y en su calidad de propietario de los terrenos de la explotación «Jimorsa» RSA: 177, y tras haber recibido denuncia en esta Delegación Provincial del SEPRONA por supuesta infracción de la Ley de Minas, por vertidos de inertes en la explotación por la empresa Prefabricados Rodri-5, se le requiera para que alegue lo que estime oportuno en esta Delegación Provincial sobre dicho asunto.

Para aportar la documentación indicada, se le concede un plazo de diez días a partir de la recepción de este escrito. Transcurrido el citado plazo, se entenderá que desiste de su solicitud, por lo que se procederá al archivo de la misma, conforme al artículo 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. En Sevilla, a 28 de mayo de 2001.- El Jefe de Servicio de Industria, Energía y Minas. Fdo: Miguel Torres Subiela.»

Sirva la presente para la notificación del requerimiento de alegaciones denuncia referente a vertidos de inertes en explotación Jimorsa RSA: 177, T.M. Carmona a La Atalaya de Carmona, S.A., al no haberse podido llevar a cabo en el domicilio constante en el expediente, en urbanización Camposol, s/n, bajo (Caserío), Finca La Atalaya, 41410, Carmona (Sevilla), de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4.^a de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 21 de junio de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de requerimiento a Instalación en BT Pozo 231 TM Benacazón, promovido por Agrícola Cuatrovitás, SA.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla ha dictado, con fecha 22.9.2000, el siguiente requerimiento a Instalación en B.T. Pozo 231 T.M. Benacazón:

«Asunto: Instalación en B.T. Pozo 231 T.M. Benacazón. En relación con el asunto del epígrafe, referente a una instalación en la finca Cuatrovitás del término municipal de Benacazón, y con objeto de dar trámite al expediente referenciado, deberá aportar la documentación siguiente:

- Certificado de final de obra de instalación eléctrica.

Para aportar la documentación indicada, se le concede un plazo de diez días a partir de la recepción de este escrito. Transcurrido el citado plazo, se entenderá que desiste de su solicitud, procediéndose al archivo del expediente, sin más trámite, según el artículo 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 22 de septiembre de 2000.
El Jefe del Departamento de Minas.
Fdo. Marcial Rodrigo Barba.»

Sirva la presente para la notificación del requerimiento a la instalación en B.T. Pozo 231 T.M. Benacazón a Agrícola Cuatrovitás, S.A., al no haberse podido llevar cabo en el domicilio constante en el expediente, en C/ Marqués de Ensenada, 16, Ap. 223, 28004, Madrid, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4.^a, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 21 de junio de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 6 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, sobre notificaciones a los solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces.

- PS.AL. 8/01. Doña Juana Santiago Carmona. DNI 75.241.909. C/ Cerro de la Cruz, s/n. Alhama de Almería. Petición de documentos para completar expediente del Programa Solidaridad:

Fotocopia del contrato de trabajo y última nómina mensual de don Francisco Luis Amador Amador.

Art. 76. de la LRJAP y PAC, plazo de 10 días.

De igual modo le comunico que de no cumplirlo en el plazo y en la forma prevista se le podrá declarar decaído en su derecho al trámite.

- PS.AL. 864/00. Francisco Gómez Santiago. DNI 27.245.559. Avda. del Mar, núm. 76. Almería.

Declaración de decaído en el trámite (art. 76 de la LRJAP y PAC).

- PS.AL. 868/00. Doña M.^a Angeles Torres Torres. DNI 75.258.129. C/ Maromeros, núm. 15. 04002, Almería. Resolución declarándole desistido de la solicitud, art. 71 de la LRJAP y PAC.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Bienestar Social en el plazo de un mes, contado desde el siguiente a la publicación del presente edicto, bien ante la referida autoridad o en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

Almería, 6 de julio de 2001.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ACUERDO de 3 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Encarnación Bermúdez Aguilar, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado. En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92,